

## MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura celebrada el día 4 octubre de 2022, por videoconferencia.**

Por videoconferencia, siendo las 10.30 horas del día 4 de octubre 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura que al margen se citan:

- Elidia B. Blázquez Parra (UMA)
- Fernando Carvajal Ramírez
- Francisco Agüera Vega (UAL)
- José Antonio Entrenas Angulo (UCO)
- M<sup>a</sup> del Pilar Carranza Cañadas (UCO)
  
- Excusa asistencia: Isidro Ladrón de Guevara (UMA)  
Invitado: Rafael Hidalgo Fernández

Enlace de la videoconferencia:

<https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=m570c6a8a8dfc3e15a028fc4ddb963ac5>.

Bajo la Dirección del Prof. Pilar Carranza Cañadas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de acta del 4 de mayo 2022, 15 de julio 2022 y 15 de septiembre 2022
2. Vacante en la CAM por jubilación del profesor Burgos Ladrón de Guevara
3. Planificación del nuevo curso (sesión de bienvenida, datos que faltan en la web, listados de alumnos...)
4. Convenio del Máster.
5. Acreditación del conocimiento de español como criterio de admisión.
6. Ruegos y preguntas
7. Aprobación del acta de esta CAM

### 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba el acta del 4 de mayo de 2022, 27 de junio de 2022 y 15 septiembre 2022.

### 2.- Vacante en la CAM por jubilación del profesor Burgos Ladrón de Guevara

Se informa que el profesor Enrique Burgos Ladrón de Guevara ha dejado de formar parte de la CAM como profesor del máster por la Universidad de Córdoba, debido a su jubilación desde el 1 de octubre de 2022. Desde aquí agradecer la labor que dicho profesor ha prestado en relación al Máster de Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura, tanto como miembro de la CAM, como responsable de la unidad de gasto del máster por la Universidad de Córdoba, y como profesor de varias asignaturas.

Para cubrir su vacante se propone y acepta que se incorpore a esta CAM el profesor Rafael Hidalgo Fernández.

### 3.- Planificación del nuevo curso (sesión de bienvenida, datos que faltan en la web, listados de alumnos...)

- 1) Se aprueban los horarios que se adjuntan para el curso 2022/23
- 2) Se recuerda que hay que actualizar las web de cada Universidad poniendo los horarios de este año. A este respecto se indica que en la web del Idep de la Universidad de Córdoba falta los horarios de la Universidad de Málaga.
- 3) Se propone hacer una sesión de bienvenida, antes del comienzo de las clases. La Universidad de Córdoba es la primera que inicia la docencia el 18 de octubre. Por lo que se propone el martes 18 de octubre de 16.00 a 16.30 horas
- 4) Se indica que el numero de matriculados en la primera fase es de 10 alumnos por la Universidad de Córdoba
- 5) Se acuerda mandar a asesoría jurídica el convenio del Máster con las tres Universidades, actualizando los datos del nuevo rector.

#### 4.- Convenio del Máster

Se acuerda presentar el convenio del máster (trabajado previamente por los 3 coordinadores) a la asesoría jurídica de la Universidad de Córdoba, para posteriormente pasarlo a las otras universidades, con el fin de tener un convenio actualizado en vigor.

#### 5. – Acreditación del conocimiento de español como criterio de admisión

Se acuerda pedir requisito B1 de español para acceso al Máster con el siguiente texto:

“Si el título universitario que da acceso al máster ha sido obtenido en un sistema educativo cuyo idioma oficial no sea español, se deberá acreditar un conocimiento del idioma español de nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, antes de la fecha fijada para cada Fase de admisión. Estarán exentos de este requisito quienes puedan acreditar la nacionalidad española o de un país hispano-hablante”

Esta CAM aprueba este criterio para que de forma transitoria de pueda aplicar en la Universidad de Almería para el curso 2023/24, y se inicia su petición a la Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad de Córdoba, para recogerlo en el Modifica del mes de febrero, para que sea un criterio de admisión al máster en las tres universidades implicadas.

#### 6.- Ruegos y preguntas

#### 7- Aprobación del acta de esta CAM

Por unanimidad de los presentes se aprueba del acta de esta sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30

Córdoba a 4 de octubre de 2022

Vº Bº Prof. D. Mª del Pilar Carranza Cañadas  
Directora Académico del Máster

**Sede de Almería:**  
Escuela Superior de Almería  
Universidad de Almería  
Carretera de Sacramento s/n  
Teléfono 950 01 59 50  
04120 ALMERÍA

**Sede de Málaga:**  
Escuela Politécnica Superior  
Escuela de Ingeniería  
Teléfono 951 95 22 82  
Calle Doctor Ortiz Ramos, s/n  
29071 MÁLAGA

**Sede de Córdoba:**  
E.T.S. de Ingenieros Agrónomos y Montes  
Edificio Gregory Mendel (C-5), 2ª Planta  
Campus Rabanales. Universidad de  
Córdoba  
Teléfonos 957 21 85 75 – 957 21 84 56  
Crta. N-IV, Km 396 – 14071 CÓRDOBA